



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0037423/2014

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Fisicoquímica Dr. Eduardo M. Patrino, solicitando la evaluación de antecedentes de la Qca. Dariana Aristizabal Bedoya, para el ejercicio de la docencia.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

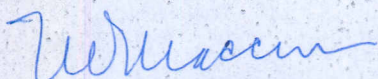
Artículo 1º.- Autorizar a la Qca. Dariana Aristizabal Bedoya a realizar actividades docentes en las asignaturas Laboratorio I, Laboratorio II, Laboratorio III. Química General I, Química general II, Química Inorgánica, Química Física y Química Analítica General del Departamento de Físico Química.

Artículo 2º.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

53


Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC